ACTA DE REVISIÓN JURÍDICA – MÍNIMA CUANTÍA
IP-069-2024

FECHA: 6 de noviembre de 2024

LUGAR: SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

OBJETO: *"CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y CRIMINALISTICA PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"*

OBSERVACIONES RESPECTO A LA EVALUACIÓN:

La Secretaría Jurídica del Municipio de Dosquebradas, procede a realizar la revisión a la subsanación presentada por el proponente que fue requerido para ello con base en lo siguiente:

El Oferente **No. POLITECNICO METROPOLITANO–** El proponente no cumple con todos los documentos, por lo anterior debe subsanar conforme a lo siguiente:

1. No se adjunta la carta de presentación la propuesta en el formato que exige la invitación pública, es el anexo 1, visible a fl 25 de la invitación. Debe Subsanar.

2. Se requiere al proponente para que explique la autorización para contratar, ya que en el acta no. 1 de autorización de fecha 5 de enero de 2024 se decidió: "Generar la autorización para contratar con el estado a través de un acta de la junta accionaria institucional", sin embargo en la mencionada acta se establece la fecha límite de ejecución como el 31 de julio de 2024, por lo que se da a entender que después de esa fecha no se estaba autorizado para contratar con el Estado.

Conforme a los documentos aportados y cargados en la plataforma SECOP II, el día 5 de noviembre de 2024, el proponente subsanó los requerimientos de la evaluación preliminar, por tanto, éste quedará habilitado jurídicamente para continuar en el proceso de contratación IP- 069-2024, el cual tiene como **"**CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y CRIMINALISTICA PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA**".**

JUAN CARLOS GASCA CICERI
Director de Gestión de la Contratación

CHRISTIAN DAVID GALLEGO GARCÍA
Abogado Contratista